



Mercedes.
García de Alcazar

Nacional los Sr^s D. Pedro Luján, Alcalde primero, Presidente;
D. Felipe Estain, Teniente; D. Jacinto Belda, D. Antonio de Lastra,
D. Juan Perez Cerdá, D. Juan Perez de Andela y Allexia, D.
Francisco Sando, Regidores; D. Joaquin Roman Mercedes, y D.
Julian Garcia de Alcazar, Procurador de Justicia

Citacion 16

Dioe cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la
citacion para este Cabildo por los Postes y Sala, en virtud
de cédula ante Dios, mandada despachar por el Sr. Presidente
al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta ha-
llarse enfermos los Sr^s D. Manuel Sarmiento, y D. Miguel
Vades; y ausente el Sr. D. Nicolas Saura, Regidor

Seccion de esta aut.

Se leyó el acta de la Sesion anterior, y notándose que en
el acuerdo sobre los testamentos del maestro titular de pri-
meras Letras D. Trinidad Simon, no se hizo mención de la
asistencia de esta Corporacion, la Ciudad ACORDO: Asistir en
Cuerpo; y con esta adición quedó aprobada
Salio el Sr. D. Juan Perez de Andela y Allexia, Regidor; y dió su
voto al Sr. Presidente

Bol. n.º 85.
Sobre admision de
certif. militares en
la Estrad. de Guerra

Entró el Sr. D. Fernando de Alora y Gonzalez, Regidor
Se ha visto una circular de la Intendencia de Buenos
de esta Provincia fecha primero del actual, inserta en
el Boletín Oficial numero ochenta y uno comunicando
una Real orden relativa a que las Oficinas de la Hacienda
militar procedan sin levantar mano a la liquidacion
de los recibos presentados y que se presenten por los Pueblos
sobre suministros, en los demas que se cagnera. Y la fir-
dad ACORDO: Queda enterada; y que se transcriba a la Ofi-
cina de Contribuciones

Bol. n.º
Sobre firmar ciertas
ordenes del Secreario
al Gov. Pol.

Se ha dado cuenta de una circular del Gov. Político sobre
Provincia fecha cuatro del corriente inserta en el mismo Boletín
autorizando a D. José Perez Cerdá, Secreario de él para fir-
mar los decretos pidiendo informes para instruccion de

